



SALESIANOS DE DON BOSCO
Inspectoría San Luis Beltrán - COM

PIOSS

2021 - 2026

**PROGRAMA INSPECTORIAL DE
OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES**

PROGRAMA INSPECTORIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES

2021 - 2026



SALESIANOS DE DON BOSCO
Inspección San Luis Beltrán - COM

TABLA DE CONTENIDO

1.	CONTEXTO INSPECTORIAL	4
2.	OBJETIVO	5
3.	PRIORIDADES	
4.	OPCIONES E INTERVENCIONES	7
5.	MODO DE OPERAR (LÍNEAS DE ACCIÓN)	8
	5.1. UNA FE QUE ES ACCIÓN	8
	5.2. LA EXPERIENCIA DE FE NO EXCLUYE, SINO QUE ES PARA TODOS, ESPECIALMENTE PARA LOS MÁS VULNERABLES	
	5.3. TRABAJAR POR LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA ES TRABAJAR POR UN FUTURO YA PRESENTE EN NOSOTROS	10
	5.4. SEGÚN SEA LA IDENTIDAD DE LA OBRA SOCIAL, ASÍ ES LA TRANSFORMACIÓN QUE PROPICIA EL CAMBIO INTERIOR Y EXTERIOR	19
	5.5. LAS OBRAS SOCIALES HACEN UN TRABAJO SILENCIOSO DE EFECTOS ENORMES, CAMBIAN VIDAS CON EL OBJETIVO DE CAMBIAR ESTRUCTURAS	11
	5.6. LAS OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES INSPIRADOS EN EL ESPÍRITU DEL SISTEMA PREVENTIVO	11
6.	METODOLOGÍA	12
7.	EVALUACIÓN	12
8.	BIBLIOGRAFÍA	13

PRESENTACIÓN

Queridos hermanos salesianos.

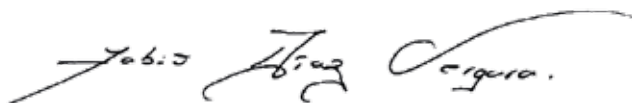
Queridos laicos corresponsables en la misión.

Dando respuesta a las orientaciones presentadas en el Cuadro Referencia, la opción por los jóvenes pobres abandonados y en peligro ha estado siempre presente en el corazón y en la vida de la familia salesiana, desde Don Bosco hasta hoy, de ahí que surjan una gran variedad de proyectos, servicios y estructuras para la juventud más pobre, con la opción por la educación, inspirada en el criterio preventivo salesiano.

Impulsados por la creciente exclusión social, que hoy sufren muchos jóvenes, reconocemos la necesidad de garantizar la práctica del sistema educativo de Don Bosco para que los jóvenes superen el sufrimiento y la marginación; se incorporen al horizonte de una formación ética y de la promoción de la persona con el compromiso sociopolítico de una ciudadanía activa; se atiendan la educación y la defensa de los derechos de los menores, la lucha contra la injusticia y la construcción de la paz.

Asumir la opción preferencial carismática en favor de los más pobres y necesitados es un eje transversal en la organización de la Familia Salesiana. En el PEPSI garantizamos este compromiso en todas nuestras obras y presencias. Prevenir y afrontar posibles situaciones y necesidades de los jóvenes en cada ambiente, en cualquier contexto y particularmente en las obras y servicios específicos de atención a la pobreza y a la exclusión social, es una atención típica de nuestra Pastoral Juvenil Salesiana.

El Programa de Obras y Servicios Sociales responde al deseo de Don Bosco de formar «buenos cristianos y honrados ciudadanos» desde colegios, instituciones de formación para el trabajo, obras para muchachos en situación de calle, centros juveniles, atención a jóvenes desplazados por la violencia, proyectos de intervención social para jóvenes en riesgo de exclusión e inmigrantes, parroquias, centros especializados en atención para jóvenes desmovilizados del conflicto armado, casas de acogida, presencias de inserción en ambientes populares y de actividades culturales en barrios marginales. Logramos el objetivo de que los jóvenes tengan la oportunidad de desarrollar sus potencialidades e incorporarse como protagonistas de la sociedad.



Pbro. Fabio Abraham Díaz Vergara, SDB
Delegado Inspectorial para la Pastoral Juvenil Salesiana

1. CONTEXTO INSPECTORIAL

La Inspectoría San Luis Beltrán COM siguiendo con el carisma de Don Bosco reconoce las necesidades de los jóvenes en peligro de vulneración de sus derechos, y responde a ellas a través de un servicio educativo-pastoral que propone una formación integral de acuerdo con cada ambiente-sector donde se realiza la misión.

Encontramos hoy a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que viven en condiciones de exclusión social. Es necesario interpretar estas palabras más allá de su mero significado económico, al que tradicionalmente se refiere el concepto de pobreza, sino a también a la limitación en el acceso a la educación, a la cultura, a un hogar, al trabajo; a la falta de reconocimiento logro de la dignidad humana y la prohibición del ejercicio de la verdadera ciudadanía. Creemos que la forma más eficaz de respuesta a esta dificultad es la acción preventiva, en sus múltiples formas.

La opción por los jóvenes pobres, abandonados y en peligro ha estado siempre presente en el corazón y en la vida de la Familia Salesiana, desde Don Bosco hasta hoy; de ahí que surjan una gran variedad de proyectos, servicios y estructuras para la juventud más pobre. En el contexto inspectorial, con la opción por la educación, inspirada en el criterio preventivo salesiano, impulsados por la creciente exclusión social que hoy sufren muchos jóvenes, reconocemos la necesidad de garantizar la práctica del sistema educativo de Don Bosco.

Para que los jóvenes superen el sufrimiento y la marginación, se incorporen al horizonte de una educación ética y de promoción de la persona, con el compromiso sociopolítico de una ciudadanía activa; la defensa de los derechos, la lucha contra la injusticia y la construcción de la paz es necesario que se desarrolle el proceso pedagógico y dinámico de la Pastoral Juvenil en todas dimensiones.

La pobreza y la exclusión crecen cada día hasta alcanzar una perspectiva trágica: pobreza que hiere a individuos y comunidades, especialmente a los

jóvenes, hasta el punto de convertirse en una realidad estructural y global de vida. Nuestro modelo es el Buen Samaritano, “corazón que ve” y salva.

Estas situaciones tienen un fuerte impacto social y, sin embargo, tienden a persistir; nosotros no podemos permanecer indiferentes frente a esta realidad. Realidad que nos empuja y nos compromete a poner en práctica los proyectos, servicios y estructuras como las respuestas inmediatas, a corto y medio plazo (cfr. CG21, n. 158; CG22, n. 6, 72; CG23, nn. 203-214) que, venciendo injusticias y desigualdades sociales, den a los jóvenes nuevas oportunidades para construir la vida de modo positivo e insertarse responsablemente en la sociedad.

La CEP, en las obras y en los servicios que responden al malestar juvenil, juventud que tiene características propias de configuración y de crecimiento. La experiencia de la Congregación en los últimos años ha afianzado algunos criterios que se deben tener en cuenta para la consolidación de este compromiso institucional. Este servicio educativo integral es una verdadera opción misionera de acogida y de presencia familiar entre los jóvenes que viven situaciones de riesgo; atiende al joven, lo acompaña en su inserción comunitaria como sujeto de derechos, se compromete con la justicia y con la renovación de la sociedad; impulsa la cultura de la solidaridad según valores que se inspiran en la Doctrina Social de la Iglesia (cfr. Const. 33).

2. OBJETIVO

Promover el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes en alto riesgo, mediante el restablecimiento de sus derechos a través de la educación, la evangelización, el acompañamiento a las familias y la atención interdisciplinaria, desde el modelo educativo Salesiano.

3. PRIORIDADES

A la luz de las orientaciones presentadas por los campos de acción prioritarios, en el numeral 4 del Proyecto Orgánico Inspectorial, se presentan las prioridades asumidas en este Programa para Obras y Servicios Sociales:

Líderes integrales

Potenciar líderes integrales en las obras, bien sean laicos o religiosos, por su capacidad de asegurar la vivencia de la misión salesiana garantizando el cumplimiento de los requisitos (Cfr. CG 28 # 13 a; CG 28 # 14 c; CG28 # 28 b; CG 28 # 34).

Gestión para el desarrollo

Fortalecer la gestión para el desarrollo según las líneas ofrecidas por el Magisterio de la Congregación, de modo que se logre articular el ejercicio de análisis de contexto y planeación del SGI, con el seguimiento a los servicios inspectoriales, sectores, formulación de proyectos y convenios que apoyan las decisiones del Inspector y su Consejo, en favor de la misión salesiana, sobre todo hacia los más vulnerables y hacia las familias (Cfr. CG28 # 15, f; CG28 # 15, g).

Plan para el rediseño de las obras

Asumir la propuesta del Rector Mayor de la “opción por Valdocco”, y continuar con la ejecución del rediseño de las obras de la Inspectoría, en consonancia con los criterios de sostenibilidad – significatividad, de manera que se encuentren nuevas formas de alianzas estratégicas para potenciar las obras sociales (Cfr. CG28 # 13, e; CG28 # 13, h; CG28 # 13, g; CG28 # 13, i; CG28 # 45, f; CG28 # 45, g).

Gestión de la comunicación

Fortalecer la comunicación con los públicos objetivos de la Inspectoría, mediante el posicionamiento de la imagen y la marca institucional en los diferentes medios (Cfr. CG28 No. 39).

Capacidad vocacional

Hacer revisión del PIVSA para fortalecer a nivel inspectorial la capacidad vocacional, de modo que todos asuman esta práctica como propia (Cfr. CG28 # 14, e; CG28 # 14; CG28 # 14, i; CG28 # 15, e).

Formación conjunta

Fortalecer la formación y la gestión de los equipos de los procesos educativo – pastorales en las obras de la Inspectoría, de acuerdo con las necesidades de la misión (Cfr. CG28 # 45, a; CG28 # 45, b; CG28 # 46, g; CG 28 # 46, h; CG28 # 46, i).

Formación de los SDB en clave de la misión

Articular el proceso de formación de la Inspectoría con la Pastoral Juvenil, la Animación Misionera y la Familia Salesiana, para que el trabajo conjunto asegure el conocimiento de los contextos juveniles por parte de los formadores en la propuesta de los planes formativos, favoreciendo la configuración de una mentalidad pastoral y de comunión en los salesianos de formación inicial (Cfr. CG 28 # 28, a; CG 28 # 29, e; CG 28 # 28, f; CG 28 # 29, h; CG 28 # 29, i).

Parroquias salesianas corresponsables con la misión

Integrar a todas las parroquias con sus respectivos procesos al sistema de gestión Inspectorial, asegurando su identidad carismática y el cumplimiento de los requisitos.

“En las inspectorías se tendrá muy en cuenta en las obediencias que reciban los hermanos, el no ponerles en riesgo de perder los latidos del corazón salesiano, y caer en generalizaciones carismáticas o simplemente en identidades pastorales diocesanas que lleven a desvincularse de la Congregación” (Cfr. Plan Programático del Rector Mayor, 2020).

4. OPCIONES E INTERVENCIONES [CdR PJS, pp. 233-247]

OPCIONES	INTERVENCIONES
Elaborar el Programa de Atención Institucional Inspectorial para los servicios y obras sociales de la Inspectoría.	Dinamizando las líneas que permitan responder al contexto en las diferentes obras y servicios sociales atendiendo a las necesidades y expectativas de los NNA) en riesgo.
Garantizar el servicio educativo – pastoral a los NNA) con necesidades y talentos especiales.	Desarrollando proyectos y programas de inclusión. Respondiendo con calidad a los requisitos de los grupos de interés. Fomentando proyectos de sostenibilidad que respondan a las necesidades de las obras.
Fomentar y visibilizar la atención para la población a inmigrantes y emigrantes.	Sistematizando y analizando el fenómeno de la movilidad humana entre los jóvenes de los programas ofrecidos por las obras sociales de la Inspectoría. Fortaleciendo las capacidades en las obras para la atención a los migrantes.

OPCIONES	INTERVENCIONES
Asegurar servicios educativos alternativos para hacer frente al problema del fracaso escolar.	Sistematizando las buenas prácticas y visibilizando las mismas a nivel local y congregacional. Participando en espacios gubernamentales y/o privados que privilegien las necesidades de los NNAJ en riesgo.
Promover presencias de inserción en ambientes populares.	Participando en espacios de formación e intersectorialidad (Políticas públicas y derechos humanos).
Garantizar la atención y apoyo a las familias de los NNAJ en su función educativa.	Articulando a las obras y servicios sociales el Programa Inspectorial de Pastoral Familiar
Fortalecer la equidad de género.	Ejecutando en los programas y convenios de las obras y servicios sociales las políticas públicas en torno a la promoción de la equidad de género
Formar líderes para la promoción de la paz, la justicia y la reconciliación.	Acogiendo las estrategias didácticas y metodológicas que contribuyan a la formación de los NNAJ de las obras y servicios sociales en los temas de paz, justicia y reconciliación. Ofreciendo espacios de formación y participación en las obras y servicios sociales que promuevan el liderazgo y protagonismo de los NNAJ.

5. MODO DE OPERAR (LÍNEAS DE ACCIÓN)

Con el fin de afrontar los desafíos que surgen en la realidad del contexto colombiano y tratando con mirada profética y de sinodalidad, el establecimiento de líneas operativas, que realmente generen impacto y que sean medibles a mediano plazo, las obras y servicios sociales de la Inspectoría dan continuidad a los campos de acción prioritaria establecidos en el Proyecto Orgánico Inspectorial:

5.1 UNA FE QUE ES ACCIÓN:

Los Salesianos de Don Bosco (SDB) formamos una comunidad de bautizados que, dóciles a la voz del Espíritu, nos proponemos realizar, en una forma

específica de vida religiosa, el proyecto apostólico de Don Bosco nuestro fundador de ser en la Iglesia signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres. En el cumplimiento de esta misión, encontramos el camino de nuestra santificación.

Queda claro que los SDB hemos consolidado un proyecto de vida que tiene como fin hacer visible la acción liberadora y transformadora de Jesucristo junto con todos sus valores. Por ello cada hermano de la Inspectoría, debe procurar acoger y vivir desde la libertad los compromisos religiosos y apostólicos que nos identifican y que dejan de lado los criterios del mundo donde lo que prima es la propia autorrealización y el reconocimiento frente a lo que soy y lo que hago, olvidando que todo cuanto hacemos y vivimos es en nombre de Cristo.

- Seguir con la motivación a las comunidades locales en la consolidación de su PCL y que las visitas inspectoriales sean espacios de animación y seguimiento de este.
- Propiciar asambleas de hermanos a nivel local, zonal e inspectorial para retroalimentar la identidad de la vida consagrada, donde equipos interdisciplinarios externos puedan suscitar en cada hermano una revisión de su proyecto personal de vida y comunitaria, dándole primacía a Dios y a la misión. En estos espacios se pretenderá afianzar la importancia y valor de la disciplina en la vida religiosa de cada salesiano de la Inspectoría.
- Establecer un plan de formación permanente, donde se cuente con un itinerario de lectura, talleres o subsidios, para todas las comunidades locales, elaborados de tal forma que los hermanos puedan asimilar una línea formativa por ciclos. Un espacio ideal para dicho desarrollo está dado en los momentos de la oración comunitaria, retiros espirituales y zonales.

5.2 LA EXPERIENCIA DE FE NO EXCLUYE, SINO QUE ES PARA TODOS, ESPECIALMENTE PARA LOS MÁS VULNERABLES:

Las obras y servicios sociales de la Inspectoría están articuladas a algunas iniciativas formativas lideradas por el Estado colombiano y por entidades privadas, en sus programas dirigidos al reestablecimiento de derechos de los NNA) en situación de vulneración y de aquellos que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia. Los salesianos que trabajan en dichas obras requieren de una mayor sensibilidad y madurez pues es indispensable que estos conozcan documentos legales, del Magisterio de la Congregación, jurídicos del derecho propio de la Inspectoría y manejo de recursos públicos.

- Fortalecer la articulación del trabajo en red con la Oficina de Planificación y Desarrollo Inspectorial con el fin de contribuir a la prestación del servicio de las obras y servicios sociales.
- Continuar generando alianzas con el sector público – privado que hagan posible el reconocimiento en territorio de nuestra oferta educativo – pastoral y puedan aportar al financiamiento de las obras.

5.3 TRABAJAR POR LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA ES TRABAJAR POR UN FUTURO YA PRESENTE ENTRE NOSOTROS:

Para comprender las necesidades y expectativas de los jóvenes se hace necesario que el salesiano sea experto en el arte del acompañamiento, lo que implica valorar la asistencia como actitud de vida y de pastoral, pues solamente en ese interactuar podremos ofrecer respuestas significativas y transformadoras. Hoy evidenciamos una juventud que sale a las calles a exigir derechos ante la sociedad y el Estado; es compromiso de nosotros, salesianos de Don Bosco, generar espacios de acercamiento y reflexión crítica con los jóvenes, en los que podamos converger sobre el bien común que nos hace cada día mejores personas e hijos de un mismo Dios.

- Ofrecer una educación para el mundo del trabajo con calidad, pertinente, innovadora y que responda a las necesidades reales de la sociedad.
- Buscar espacios de participación en las diversas mesas sectoriales y redes que vayan relacionadas con temas educativos y formación para el mundo del trabajo.
- Fortalecer las alianzas que sean acordes con las políticas con enfoques de Derechos Humanos y la apuesta por la educación.

5.4 SEGÚN SEA LA IDENTIDAD DE LA OBRA SOCIAL ASÍ ES LA TRANSFORMACIÓN QUE PROPICIA EL CAMBIO INTERIOR CON EL CAMBIO EXTERIOR:

Los Salesianos de Don Bosco tenemos como fin educar y evangelizar a la juventud, principalmente aquella más pobre y abandonada de la sociedad; o en palabras del Papa Francisco de los marginados, excluidos que se ubican en las periferias existenciales de la sociedad. Por lo tanto, las obras y servicios sociales necesitan de salesianos y laicos comprometidos con mentalidad pastoral en todo cuanto emprenden.

- Generar espacios formativos y del primer anuncio (Kerigma) con los laicos corresponsables de la misión, respetando e integrando a quienes manifiestan tener otro tipo de confesión religiosa.
- Velar y mantener un buen clima organizacional, dándole prioridad al buen trato y el respeto entre todos, garantizándoles sus derechos y deberes como miembros de nuestra CEP.
- Cumplir con los diversos órganos de participación, deliberación y toma de decisiones que existe tanto a nivel local de la comunidad como de la CEP, teniendo presente la garantía del cumplimiento de los objetivos formulados en nuestro direccionamiento estratégico.

5.5 LAS OBRAS SOCIALES HACEN UN TRABAJO SILENCIOSO DE EFECTOS ENORMES, CAMBIAN VIDAS CON EL OBJETIVO DE CAMBIAR ESTRUCTURAS:

Las obras sociales han sido testigos de la transformación de muchas vidas que después de llegar y pasar por las diversas casas salesianas hoy son buenos ciudadanos y ganan con dignidad el sustento diario, todo ello porque el Señor es quien hace germinar las vidas de estos destinatarios, los salesianos se constituyen en instrumentos de amor de Dios.

- Dar calidad a la identidad de consagrados y laicos comprometidos con la misión, mediante el acompañamiento y la consolidación de proyectos personales de vida.

5.6 LAS OBRAS Y SERVICIOS SOCIALES INSPIRADOS EN EL ESPÍRITU DEL SISTEMA PREVENTIVO:

El Programa es una herramienta que propone un tipo de pedagogía humana, personalizadora, comunitaria, capaz de restaurar o consolidar los valores profundos y fundamentales desde la experiencia familiar. El clima de familiaridad en un contexto diverso y en diferentes espacios de atención es una característica definida en el programa, esto es parte fundamental para crear los espacios de interrelación entre los NNA), como capacidad vivencial de animar una sociedad más armónica e incluyente.

- Fortalecer la capacidad que tiene de la vinculación con los espacios del Programa Salesiano de promover a la persona y de sus derechos, de aportar con creatividad para buscar la construcción de una sociedad más justa; con la participación de educadores, ya que ellos aprenden en la

vivencia diaria con NNA).

- Aportar procesos educativos pertinentes e innovadores que sintonicen con las nuevas realidades, no solo como problemas, sino también como alternativas de organización y protagonismo, incrementando experiencias educativas significativas.
- Ser un referente en la sociedad en la atención a este grupo poblacional permitiendo visibilizar el compromiso hacia los más pobres.

6. METODOLOGÍA

Son los proyectos, programas y planes que se elaboran de acuerdo con las líneas Inspectoriales establecidas en el PEPSI y el desarrollo del manual de diseño para la prestación de servicio implementado a través del SGI adoptado en los diversos sectores en los que realiza su misión la Pía Sociedad Salesiana – Inspectoría San Luis Beltrán.

Las obras sociales forman parte de los ambientes-sectores definidos en el POI y los servicios sociales están contemplados en los proyectos y programas inspectoriales.

De acuerdo con la necesidad donde se encuentre la obra o donde se presta el servicio social, se incorporarán las líneas de atención en el proyecto institucional (PAI, PEI, PIO, PIP).

7. EVALUACIÓN

La evaluación del Programa de Obras y Servicios Sociales permite medir objetivamente el impacto en la realidad de las obras locales para favorecer una mejora continua a la luz de los resultados que permitan descubrir nuevas posibilidades, urgencias y acciones por tomar. Así mismo, busca comprometer a las diversas personas, grupos y equipos interesados, dar vida a un verdadero proceso educativo – pastoral utilizando indicadores precisos y medibles, a cuya luz se puedan verificar los resultados obtenidos, para así prestar atención al análisis de las causas personales, estructurales y organizativas que favorezcan el proceso misional en las obras [CdR PJS, pp. 289-290].

El programa de obras sociales tiene diversas maneras para hacer efectiva esa evaluación:

- Las encuestas de satisfacción.
- El seguimiento a los planes operativos Inspectoriales y de las obras locales.
- Las auditorías internas y externas.
- Los indicadores de gestión que aparecen en la caracterización de pastoral, administrativo económico y gestión directiva.
- Las visitas por parte de los servicios inspectoriales y sus informes.
- Las actas de las reuniones del equipo de obras y servicios sociales locales.
- Encuentros inspectoriales, regionales, interinstitucionales y congregacionales.

En cada una de las obras la evaluación se realiza a través de:

- Autoevaluación institucional.
- Guías ministeriales de evaluación.
- Indicadores de gestión.
- Encuestas de satisfacción.
- Revisión por la dirección.
- Auditorías internas – externas.

El Consejo Inspectorial realiza validación del Programa de Obras y Servicios Sociales pasados los tres años de vigencia.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Peraza, F. El Sistema Preventivo de Don Bosco. Universidad Politécnica Salesiana. Alternativas de vida, trece experiencias de desarrollo endógeno en Ecuador. Compromiso Salesiano con los jóvenes en situaciones de alto riesgo en la Región Interamericana. Peraza, F. Memorias del Oratorio de San Francisco de Sales. Proyecto Salesiano Ecuador, Planificación estratégica participativa 2012- 2015.
- Dicasterio de Pastoral Juvenil SDB, Cuadro Referencia. 2014.
- Proyecto Orgánico Inspectorial 2021 - 2026 (P01).
- Ley 115 General de Educación Nacional de Colombia.
- Código de Infancia y Adolescencia. Ley 1098.
- Capítulos Generales XXIII, XXIV, XXV XXVI, XXVII, XXVIII.

- Sagrada Escritura.
- Concilio Vaticano II.
- CIC – Catecismo de la Iglesia Católica.
- CDC – Código de Derecho Canónico.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos, Pontificio Consejo para los laicos.
- Laudato Si. Carta encíclica del Papa Francisco.
- Norma ISO 9001:2015.



SALESIANOS DE DON BOSCO
Inspectoría San Luis Beltrán - COM